

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	SP022	Reserva de Estacionamiento de Vehículos de Personas Con Movilidad Reducida <i>(SEÑALIZACIÓN PERMANENTE)</i>
objeto	La reserva de uso en vía pública urbana para el estacionamiento de vehículos de personas de movilidad reducida.	
normativa aplicable	<p>*Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.</p> <p>*Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad</p> <p>*Ley 8/1993, 22 de junio, Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.</p> <p>*Ordenanza Municipal de Tráfico y Circulación para la Ciudad de Móstoles.</p> <p>*Ordenanza municipal reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.</p>	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Presidencia, Seguridad Ciudadana y Movilidad	
plazo máximo de duración del procedimiento	3 Meses	
efectos del silencio administrativo	Desestimatorio	
instructor del procedimiento	Área de Seguridad Vial, Movilidad y Servicios Especializados (Policía Municipal)	
trámites y requisitos exigidos	Nº	Denominación
	1	Solicitud del interesado
	2	Aportar fotocopia de la Tarjeta de Estacionamiento de Vehículos para Personas con Movilidad Reducida expedida por el Ayuntamiento de Móstoles.
	3	Revisión de la documentación y comprobación si

	4	cumple las exigencias recogidas en la Ordenanza Municipal.
	5	Informes y Propuesta de Resolución.
	6	RESOLUCIÓN Autorizando o Denegando reserva de plaza de aparcamiento para personas con movilidad reducida.
	6	NOTIFICACIÓN al interesado.
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	Documento	Ref. a trámite:
	○ Solicitud Anexo III de la Ordenanza municipal reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida	1
	○ Fotocopia de la Tarjeta de Estacionamiento expedida por el Ayuntamiento de Móstoles	2
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	❖ Solicitud de reserva de plaza de estacionamiento (mn / S /021)	
	Otros:	
órgano competente para resolver	Concejalía de Presidencia, Seguridad Ciudadana y Movilidad	

Observaciones: